



PERU

MINISTERIO
DE SALUDHOSPITAL VICTOR
LARCO HERRERAAño de la Inversión para el Desarrollo Rural y la
Seguridad Alimentaria

RESOLUCION ADMINISTRATIVA

N° 029-2013-OEA-HVLH

Magdalena del Mar. 06 de mayo del 2013

Visto: la Nota Informativa N° 270-OL-HVLH-2013, emitido por la Jefa de la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración del "Hospital Víctor Larco Herrera", mediante el cual propone la designación del comité Especial del Proceso de Selección Adjudicación Directa Selectiva N° 003-HVLH-2013: "Adjudicación de Flufenazina Decanoato 25 mg/ml Iny"- Primera Convocatoria;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29873 se aprobaron las modificatorias al Decreto Legislativo N° 1017 que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado, en adelante la Ley y mediante Decreto Supremo N° 138-2012-EF, se aprobaron las modificatorias al Reglamento de la Ley de contrataciones del Estado, en adelante el Reglamento, los mismos constituyen cuerpos Normativos que contiene las disposiciones y lineamientos que deben observar las entidades del Sector Publico, en los Procesos de Contrataciones de bienes, servicios u obras, así como regula las obligaciones y derechos que se derivan de los mismos, los cuales entraron en vigencia el 20 de setiembre del 2012.

Que, el artículo 27 del Reglamento, dispone que el titular de la entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado atribución, designara por escrito a los integrantes titulares y suplentes del Comité Especial, indicando los nombres completos y quien actuara como presidente y cuidando que exista correspondencia entre cada miembro titular y su suplente; la decisión será notificada a cada uno de los miembros.

Que, en ese sentido se delega mediante la Resolución Directoral N° 003-2013-DG-HVLH, de fecha 03 de enero del 2013, al Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera, la facultad de designar a los Comités Especiales de los Procesos de Selección referidos entre otros a las Adjudicaciones Directas Selectivas.

Que, mediante Resolución Directoral N° 015-2013-DG-HVLH de fecha 21 de enero del 2013, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones del "Hospital Víctor Larco Herrera"- Unidad Ejecutora 032-Pliego 011- Ministerio de Salud, correspondiente al año fiscal 2013.

Que, con el documento del Visto, la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración, propone a los miembros Titulares y Suplentes quienes conformaran el Comité Especial que se encargara de conducir el Proceso de Selección Adjudicación Directa Selectiva N° 003-HVLH-2013: "Adjudicación de Flufenazina Decanoato 25 mg/ml Iny"- Primera Convocatoria, siendo de su competencia la conducción, organización y ejecución, conforme lo establece el artículo 31 del Reglamento de la Ley de contrataciones del Estado.

Con la visación de la Jefa de la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar al Comité Especial del Proceso de Selección Adjudicación Directa Selectiva N° 003-HVLH-2013: "Adjudicación de Flufenazina Decanoato 25 mg/ml Iny"- Primera Convocatoria, para el Hospital Víctor Larco Herrera, el mismo que estará integrado por los siguientes servidores:





PERU

MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL VÍCTOR
LARCO HERRERA

Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la
Seguridad Alimentaria

MIEMBROS TITULARES:

- | | |
|-----------------------------|------------|
| ✦ Q.F. Silvia Matta Minaya | Presidente |
| ✦ Sr. José Mendoza Carrillo | Miembro |
| ✦ Dra. Juana Villa Morocho | Miembro |

MIEMBROS SUPLENTE:

- | | |
|------------------------------------|------------|
| ✦ Q.F. Julissa Rivera Aguirre | Presidente |
| ✦ Sr. Carlos Pumarica Padilla | Miembro |
| ✦ Dra. María Esther Cavero Trucios | Miembro |

Artículo 2º.- Notificar la presente Resolución a todos los miembros integrantes del Comité Especial, conforme lo dispone el artículo 27º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Regístrese y comuníquese.



Ministerio De Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

.....
Lic. Adm. Jhonny Walter Baldeon Vásquez
Director Ejecutivo

JWBV/KPO
C.C. Of. de Logística
Miembros del Comité
Archivo